

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40610
Nombre	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de lengua francesa
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Facultad de Magisterio	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	84 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de lengua francesa	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
SANZ MORENO, RAQUEL	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

RESUMEN

Esta asignatura intenta proporcionar al alumno una visión general de la historia y epistemología de la enseñanza del francés como lengua extranjera. Pretende además profundizar en el valor formativo y cultural de esta lengua y de su didáctica, y en consecuencia, en sus implicaciones en la construcción social y cultural, y en su valor y aplicación en situaciones cotidianas. Estas cuestiones son tratadas desde las tendencias y enfoques europeos actuales, los cuales contemplan la transversalidad en la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera. La asignatura introduce al alumno al marco legal en que se inscribe la profesión de profesor de Educación Secundaria mediante el tratamiento del currículum de esta etapa educativa focalizando en sus implicaciones a nivel general en distintos ámbitos. La asignatura aborda también la profesión de profesor de lengua extranjera en Secundaria, teniendo en cuenta la ética profesional aplicada.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los conocimientos previos para cursar esta asignatura son los propios de los obtenidos con la licenciatura en filología de las lenguas extranjeras, ciencias de la comunicación o humanidades. Se exige un nivel de conocimiento B2 en lengua extranjera.

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.



- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
- Conocer el valor formativo y cultural de las materias de lengua extranjera y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de una lengua extranjera, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias de lengua extranjera. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquirir un conocimiento general sobre la enseñanza de la lengua extranjera en la Educación Secundaria, teniendo en cuenta el contexto europeo actual.

Conocer, comprender y apreciar el valor formativo y cultural de la lengua extranjera y de su enseñanza-aprendizaje a nivel sociocultural y en la vida diaria.

Conocer en general el marco legal en el cual se insertan las competencias, los contenidos y los aprendizajes establecidos para una lengua extranjera en Educación Secundaria, y su aplicación en distintos ámbitos.

Conocer y apreciar la profesión de profesor de lengua extranjera en Secundaria desde la ética profesional aplicada.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. 1. Las ciencias del lenguaje y la competencia comunicativa. Aproximación histórica y epistemológica.

2. 2. La educación plurilingüe.

3. 3. La atención a la diversidad en el aprendizaje plurilingüe. La atención a la diversidad en el aprendizaje plurilingüe.

4. 4. El profesor de lengua extranjera en la Educación Secundaria.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Elaboración de trabajos individuales	40,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Resolución de casos prácticos	2,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Para lograr los objetivos de esta asignatura, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado. Se fomentará un acercamiento crítico a los diversos postulados teóricos que se aportan sin excluir sesiones magistrales que la materia pueda exigir.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

ACTIVIDADES PRESENCIALES (45% DEL VOLUMEN TOTAL DE TRABAJO)



1. Clases teórico-prácticas (30%)

Clases presenciales teórico-prácticas, en las cuales se trabajarán los contenidos de la materia, se debatirán y se realizarán actividades utilizando varios recursos docentes.

2. Trabajos en grupo (10%)

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje, además de iniciar al estudiante en la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, fomentar las relaciones personales, y compartir situaciones para aproximarse a los contenidos y al debate.

Los alumnos harán un trabajo de búsqueda en grupo reducido que será orientado y supervisado por el docente.

3. Tutorías (5%)

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, y para evaluar los progresos individuales, las actividades, y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la asignatura.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (55% DEL VOLUMEN TOTAL DE TRABAJO)

4. Estudio y trabajo autónomo (55%)

Preparación de las tareas encomendadas (resúmenes, revisiones críticas, etc.) y realización del trabajo guiado específico. El estudiante se centrará en la busca, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y el proceso de la información.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se evidenciará mediante:

- * Asistencia y participación en las sesiones presenciales. La asistencia es un requisito indispensable para superar la materia.
- * Prueba escrita sobre los contenidos del curso
- * Realización de las actividades y tareas asignadas, a saber:
 - Presentación de trabajos
 - Realización de las tareas



La falta de presencialidad al 80% de las clases implicará la realización de una prueba evaluativa en segunda convocatoria en la que la calificación máxima será un 6/10.

REFERENCIAS

Básicas

- NUSSBAUM, L. et al. (2001); Didáctica de las lenguas extranjeras en la educación secundaria obligatoria. Síntesis. Madrid.
- LOMAS C. OSORO, A y TUSÓN A. (1993); Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de las lenguas. Paidós. Barcelona.

Complementarias

- GONZÁLEZ NIETO, L. (2001); Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Lingüística para profesores. Cátedra. Madrid.